

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

22 de mayo 2020

Lo más destacado

1. ECB publica opinión sobre enmiendas al marco prudencial (CRR) en respuesta a la crisis del COVID-19
2. SRB publica su política de MREL y consulta sobre información para valoración en resolución
3. ECB consulta sobre sus directrices sobre riesgos relacionados con el clima y medio ambiente
4. EBA consulta su RTS de reconocimiento de competencias de suspensión de la resolución bajo la BRRD y publica un informe sobre la interrelación entre los planes de recuperación y resolución
5. Agencias de EE.UU. anuncian cambios temporales a su ratio de apalancamiento suplementario

GLOBAL

■ ISDA emite informe de cesación previa

[Espera](#) publicar enmiendas a las Definiciones de ISDA 2006 para incorporar *fallbacks* en las nuevas operaciones en julio. Se lanzará simultáneamente un protocolo para permitir a los participantes incorporar las revisiones en las operaciones heredadas si así lo desean. Entrarán en vigor antes de fin de año.

EUROPA

■ ECB emite opinión sobre las enmiendas al marco prudencial en respuesta a la crisis del COVID-19

[Apoya](#) la iniciativa de la Comisión e incluye observaciones específicas sobre el acuerdo transitorio de IFRS 9, el backstop de *NPLs* y el ratio de apalancamiento. Propone mayor flexibilidad en el marco de riesgo de mercado.

■ SRB publica su política de MREL bajo el paquete bancario

La [policy include](#): i) MREL para G-SIBs, ii) cambios en calibración y subordinación, iii) reglas específicas para ciertos modelos de negocio y estrategias de resolución, iv) i-MREL, v) emisiones en terceros países, vi) el *phase-in*. Las nuevas decisiones basadas en estos principios serán comunicadas a comienzos de 2021.

■ ECB consulta su guía sobre riesgos climáticos y medioambientales

Pide comentarios a la industria y partes interesadas. Los [bancos](#) deben integrar los riesgos del cambio climático y medioambientales en su estrategia comercial, gobernanza, gestión de riesgos y divulgación. Plazo: 25 sep.

■ **EBA consulta RTS de reconocimiento de competencias de suspensión de la resolución bajo la BRRD**

El RTS busca apoyar la aplicación efectiva de las restricciones temporarias sobre [derechos de rescisión](#) temprana en contratos financieros bajo legislación de un tercer país. Plazo: 15 ago 2020.

■ **EBA publica informe sobre vínculos entre la recuperación y planes de resolución bajo BRRD**

Analiza el impacto de las medidas de [recuperación](#) en la resolución de las entidades, e introduce un marco para apoyar el proceso de evaluación y consulta entre las autoridades competentes y de resolución, aumentando las sinergias entre las dos fases y asegurando la coherencia en su posible aplicación.

■ **ESMA consulta sobre el proyecto de RTS bajo la regulación de *benchmarks***

Pide comentarios sobre el borrador de [RTS](#) para gobernanza de administradores, metodología, notificación de infracciones, administración obligatoria de *benchmarks* críticos y declaración de cumplimiento. Plazo: 8 jun 2020.

■ **SRB consulta sobre la información para valoración en resolución**

Pide [comentarios](#) sobre conjunto de datos estándares para asegurar que la información mínima requerida para una valoración robusto esté disponible. Incluye un documento con instrucciones (con sus expectativas sobre la necesidad de información) y una nota explicativa (con guías sobre las capacidades MIS). Plazo: 30 jun 2020.

■ **ESMA publica su *risk dashboard* para 2020**

Durante el T12020, los mercados de valores tuvieron grandes [correcciones](#) debido al COVID-19. Desde entonces se observa un mercado rebote, aunque con un largo período de riesgo para inversores por nuevas correcciones.

■ **ESMA apoya las acciones del ESRB para hacer frente a la crisis del COVID-19**

i) [Recomienda](#) que NCAs refuercen la supervisión de fondos de inversión con posiciones significativas a activos poco líquidos. ii) Comunicado sobre el uso de las herramientas de gestión de liquidez por fondos y aseguradoras.

■ **ESMA emite comunicado sobre transparencia en los efectos del COVID-19 en los estados financieros**

La [declaración](#) destaca la importancia de proporcionar información pertinente y fiable, y actualizar la información de las últimas cuentas anuales para informar adecuadamente a los interesados de los impactos del COVID-19.

■ **ESMA emite declaración sobre la no renovación de las prohibiciones de ventas en corto**

La medida de exigir temporalmente a los titulares de [posiciones cortas netas](#) en acciones sigue en vigor hasta el 16 de junio y puede ser renovada. También sigue vigilando la evolución de mercados financieros por el COVID-19.

ESPAÑA

■ **Gobierno de España activa el cuarto tramo de su línea de avales**

Todas las [operaciones](#) se concentran en PYMES y autónomos, y se mantienen las características, el método de tramitación, el porcentaje de cobertura (80%) y las cuotas de distribución establecidas para el primer tramo.

REINO UNIDO

- **HM Treasury actualiza su *Covid Corporate Financing Facility***

Tiene cambios para hacer el [plan](#) más transparente y permitir que las empresas participantes demuestren su acceso al plan. Busca promover la capacidad de las empresas de devolver sus préstamos de manera ordenada.

- **FCA anuncia exenciones para el próximo *Corporate Insolvency and Governance Bill***

Su objetivo es [ayudar a las empresas](#) afectadas con un nuevo plan de reestructuración e incluyendo medidas sobre moratoria y la suspensión de cláusulas de rescisión y disposiciones sobre comercio injusto desde mar 20.

ESTADOS UNIDOS

- **Agencias anuncian cambios temporarios al ratio de apalancamiento suplementario**

Permite excluir del cálculo del ratio de apalancamiento suplementario [bonos del Tesoro](#) y depósitos en bancos de la Reserva Federal. Si la opción se usa, la institución debe pedir autorización antes de realizar distribuciones de capital.

- **Agencias publican principios para la oferta de préstamos pequeños en dólares**

Busca alentar a [bancos supervisados](#), cajas ahorro y cooperativas de crédito a que ofrezcan a clientes préstamos responsables de pequeños montos para consumo, y para pequeñas empresas en respuesta al COVID-19.

- **CFPB publica guía sobre alivio hipotecario y amplía plazo en consulta sobre deuda prescrita**

[Guía](#) sobre derechos de prestatarios a moratoria hipotecaria, y protección en ejecuciones bajo la Ley CARES. [Prórroga](#) la consulta sobre propuesta de reglamento sobre divulgación de deudas prescritas. Nuevo plazo: 4 ago.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *La respuesta regulatoria frente al COVID-19*. Abril 2020.
- [Artículo](#). *Las incógnitas del impuesto a las Transacciones Financieras*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Finanzas sostenibles: "llego tarde, llego tarde"*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Monedas digitales de bancos centrales: La dimensión transfronteriza*. Marzo 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com